

**MODELO DE CERTIFICADO PARA OBRAS DE AUTOPISTAS, AUTOVÍAS:
SUBGRUPO G-1**

D., Ingeniero (1)
Director de las obras de (2), tramo comprendido entre
el PK y el PK, ejecutadas para

CERTIFICO

1º Que la empresa, contratista (3) de las referidas obras, comenzó su ejecución en de y las terminó en de, habiéndolas ejecutado con arreglo a condiciones y a satisfacción del que suscribe.

2º El importe total, sin I.V.A., de las obras del tramo entero de Autopista (o Autovía) comprendidas en el proyecto completo (4) ascendió a euros, de los que euros fueron ejecutados en, euros en, euros en

3º Las obras ejecutadas fueron las siguientes:

(Se describirán las características de los tramos completos de Autopista o Autovía, indicando la longitud, la sección tipo, el nº de puentes de hormigón armado (B-2), nº de puentes de hormigón pretensado (B-3), nº de túneles (A-5), cimentaciones especiales (K-1 o K-2), longitud de firme y Tn. de aglomerado asfáltico en caliente colocadas en obra (G-4), longitud de firme y m³ de hormigón hidráulico colocados (G-3), etc.)

Y para que conste, a petición del interesado y a los efectos de la clasificación de contratistas, expido el presente certificado en a de de

Sello y VºBº de la entidad contratante

Firma del técnico titulado

OBSERVACIONES

Para ser clasificado en este subgrupo se precisa haber ejecutado todas las obras y trabajos de un tramo completo de Autopista o Autovía. En este caso el certificado expresará además si dicha Autopista o Autovía reúne las circunstancias características que permiten considerarla oficialmente como tal (art. 1 apdos. 3 y 4 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, B.O.E. del 30-07-88) o solamente parte de ellas.

En el caso de no haberse ejecutado tramos completos se precisará, para que la empresa pueda ser clasificada en el G-1, que lo esté en los subgrupos: A-2, A-5, B-3, G-3, G-4 y K-2. En tal caso se precisará un certificado para cada uno de estos subgrupos extendido de acuerdo con el modelo de obras en general para el subgrupo A-2 y de acuerdo con los modelos especiales correspondientes para los subgrupos: A-5, B-3, G-3, G-4 y K-2.

NOTAS ACLARATORIAS

- (1) Indicar titulación, nº de colegiado y Colegio donde esté inscrito o bien cargo y Organismo al que esté adscrito.
- (2) Se indicará título completo del proyecto.
- (3) Si es subcontratista, indicarlo y mencionar, en el encabezamiento, quién es el contratista.
- (4) Se incluirán, en su caso, modificados, revisiones de precios y liquidación.